

COMPañIA DE TAXIS RUTAS DE CHIMBORAZO S.A. COTRACHSA



UBICADA EN LAS CALLES LOS ANDES Y OPINION
URBANIZACION JOSE LASCANO TELF. 2374-374 - 2374446
RESOLUCIÓN N° 018-CJ-006-98-CNTTT
REGISTRO OFICIAL N° 1002 DE 2 DE AGOSTO DE 1996
RIOBAMBA - ECUADOR

INFORME DE GERENTE GENERAL, PERIODO ECONOMICO 2014

Riobamba, mayo 7 del 2015

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

COMPañIA DE TAXIS RUTAS DE CHIMBORAZO S.A. COTRACHSA

Presente

De mi consideración:

En mi calidad de **Representante Legal**, en el cargo de **Gerente General** de la compañía dando cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, cumples presentar el siguiente informe de labores correspondiente al periodo económico 2014 de la compañía: **COMPañIA DE TAXIS RUTAS DE CHIMBORAZO S.A. COTRACHSA**

1. Durante el periodo económico 2014, en calidad de administrador he dado cumplimiento a las diferentes disposiciones legales y reglamentarias.
2. La compañía no tiene hechos extraordinarios que se hayan producido en el ámbito administrativo, laboral o legal, que mencionarse.

Fui nombrado en calidad de Gerente General, cuyo nombramiento se legalizó el 29 de abril de 2014, sin embargo asumo la responsabilidad del periodo económico completo esto es de todas las actividades económicas y sociales sucedidas entre enero 1 a diciembre 31 de 2014. Periodo en el cual he cumplido las obligaciones de tipo legal, reglamentarias y estatutarias haciendo que la compañía cumpla el objeto social para el cual fue constituida.

COMPañIA DE TAXIS RUTAS DE CHIMBORAZO S.A. COTRACHSA



UBICADA EN LAS CALLES LOS ANDES Y OPINION
URBANIZACION JOSE LASCANO TELF. 2374-374 - 2374446
RESOLUCIÓN N° 018-CJ-006-98-CNTTT
REGISTRO OFICIAL N° 1002 DE 2 DE AGOSTO DE 1996
RIOBAMBA - ECUADOR

El concepto por los ingresos registrados en la compañía corresponde al **servicio de transporte**, conforme se soportan y detallan en cada una de las facturas que se emiten. Los egresos que se realizan están relacionados con la operación de la empresa, se encuentran debidamente respaldados con los documentos legales autorizados, es decir facturas y comprobantes de retención. Los movimientos económicos se los realiza a través de las cuentas de ahorros, y los registros están documentadamente justificados.

Los miembros del Directorio, el Presidente y el Comisario Revisor de la Compañía han prestado un valioso soporte a mi gestión, con quienes he mantenido conversaciones permanentes, acuerdos y decisiones para la buena marcha de la institución, de tal manera que principalmente los egresos realizados para el cumplimiento de pagos de honorarios profesionales, impuestos, capacitaciones, movilizaciones, mejoras en el sistema de paradas, entre otros han sido canalizados con el consentimiento y apoyo de ellos.

Como resultado del buen manejo económico en este periodo 2014, los Balances presentados por la Lcda. María Fernanda Hidalgo, demuestran una utilidad, que aunque pequeña nos indica que los ingresos realizados a la compañía han sido bien utilizados y han servido para satisfacer exclusivamente gastos necesarios, es decir que de esta manera se evitó el despilfarro o desvío de dineros.

La compañía, en su calidad de persona jurídica ha cumplido con las obligaciones para con los Entes de Control, como son Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), Servicio de Rentas Internas (SRI), Superintendencia de Compañías, por lo tanto se encuentra al día.

3. Los estados financieros que presento a vuestra consideración han sido elaborados de conformidad con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera.
La información contenida en los estados financieros se halla debidamente documentada.

COMPañIA DE TAXIS RUTAS DE CHIMBORAZO S.A.

COTRACHSA



UBICADA EN LAS CALLES LOS ANDES Y OPINION
URBANIZACION JOSE LASCANO TELF. 2374-374 - 2374446
RESOLUCIÓN N° 018-CJ-006-98-CNTTT
REGISTRO OFICIAL N° 1002 DE 2 DE AGOSTO DE 1996
RIOBAMBA - ECUADOR

Solicito a los miembros de la junta general que los balances correspondientes al periodo económico 2014 sean aprobados.

Agradezco la confianza brindada por ustedes y estoy seguro que les he retribuido favorablemente actuando con responsabilidad en cada una de las gestiones realizadas en beneficio de la Compañía y cada uno de ustedes Señores Accionistas. Hago un llamado a cada uno de ustedes compañeros accionistas para que sigamos trabajando con desinterés personal, apoyando a los administradores de turno y que sigamos cumpliendo nuestras obligaciones para lograr que la Compañía se mantenga siendo un ejemplo de trabajo mancomunado para el resto de Compañías similares, para nuestro orgullo propio y para el servicio a la comunidad chimboracense.

Por lo expuesto Señores Accionistas, solicito que el presente informe, sea aprobado.

Atentamente,

Sr. Segundo Tenempaguay Y.

GERENTE GENERAL

COMPañIA DE TAXIS RUTAS DE CHIMBORAZO S.A. COTRACHSA